



**FEDERACIÓN DE
CONSUMIDORES
Y USUARIOS**

**PROTEGER A LAS
PERSONAS CONSUMIDORAS
EN TIEMPOS DE CRISIS**

SEPTIEMBRE 2022

Marco de la situación de las personas consumidoras

Los altos precios de la energía mantenidos en el tiempo están provocando una situación de inflación y como consecuencia se incrementa de forma muy preocupante el número de personas en situación de vulnerabilidad por motivos económicos, sin ninguna previsión en el corto plazo de poder ver reducido o al menos frenado este incremento.

La consolidación del mercado interior de la energía único para toda Europa es una oportunidad para cambiar las reglas del mercado eléctrico cuya estructura ha quedado obsoleta con la entrada de nuevas tecnologías y la integración de los países europeos.

Desde CECU entendemos que hay muchos puntos que resolver y muchos sectores implicados, pero nuestras principales preocupaciones son las personas consumidoras y en ellas centramos nuestra propuesta de acción:

EN MATERIA DE AHORRO ENERGÉTICO

El ahorro permite disminuir la demanda energética, pero para que esa disminución no suponga un sacrificio temporal sino una medida estructural que nos permita mantener una calidad de vida, consideramos prioritaria la implementación de:

Agregación de la demanda

Mecanismos flexibles de gestión que permitan adaptar la demanda a la oferta en función de la disponibilidad de producción con fuentes renovables autóctonas y del precio del gas. Esta medida no sólo permite la reducción del consumo según el horario, sino que facilita optimizar la producción renovable. La tecnología que lo permite ya la tenemos, contadores digitales y otros equipos tecnológicos que posibilitan ajustar los picos de demanda a los picos de producción.

PROTEGER A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS EN TIEMPOS DE CRISIS

Es una medida transformadora que da la vuelta a nuestra forma de entender y de consumir la energía, más acorde con las necesidades actuales, que se puede implementar por medio de señales de precio que incentiven su uso prioritario y que permiten implicar a las personas consumidoras para que dejen de ser consumidores cautivos y pasen a ser consumidores activos en el uso del sistema eléctrico.

Medidas de eficiencia

Implementar la eficiencia energética permitirá convertir el ahorro en una medida estructural y no coyuntural; es más, facilitará que el ahorro energético sea mantenido en el tiempo y que se produzca una disminución creciente y constante de la demanda al ser una medida estructural de optimización del consumo de energía, con nuevas soluciones que permitan obtener resultados similares con menos recursos.

Sería prioritario un plan de eficiencia energética específicamente dirigido a PYMES y al sector industrial, ya que representa el 67% del consumo total de electricidad en España, frente al 34% del consumo doméstico. Además, un sector industrial más eficiente redundaría en una mejor competitividad de las empresas españolas, en beneficio de reducir el escenario inflacionista actual.

Oficinas de información

En un panorama de necesidad inmediata de implementación de la eficiencia en hogares, comercios, empresas y edificios públicos, el obstáculo no es la escasez de recursos económicos sino el desconocimiento, la confusión y la desconfianza por parte de las personas consumidoras. Por ello proponemos la creación de una red de oficinas de información que aclare las dudas sobre las diferentes alternativas existentes, sus requisitos, así como las ayudas y subvenciones existentes, actualmente disgregadas en diferentes entes oficiales. Para que el esfuerzo de crear estas oficinas sea efectivo es necesario implantar ciclos de formación específica en materia de pobreza y eficiencia energética para las trabajadoras sociales y aquel personal que vaya a estar en contacto con el público.

Revisión de los mecanismos de concesión de subvenciones

La falta de acceso a la financiación es otra importante barrera para que se ponga en marcha el necesario y urgente proceso de rehabilitación energética que nuestro parque de vivienda necesita. Del mismo modo, el acceso a la instalación de autoconsumo en viviendas y pequeños comercios/pymes queda de facto reservada únicamente a quienes tienen capacidad financiera o los recursos propios para adelantar la inversión de acometer estas medidas y/o instalaciones. Para evitar el efecto perverso de subvencionar con dinero público a aquellos grupos de población que ya cuentan con los recursos para poder llevar a cabo estas inversiones, creemos necesario revisar los actuales mecanismos de concesión de subvenciones destinadas a eficiencia energética y autoconsumo para asegurar que llegan también a las personas consumidoras vulnerables.

Llevar a cabo programas de actuación con financiación pública para la rehabilitación energética de viviendas en situación de vulnerabilidad tendría un doble efecto positivo -ejemplarizante para aquellos que sí pueden económicamente acometerlas- y además -un importante avance en la lucha contra la pobreza energética- por lo que supondría no solo un cambio sustancial en la calidad de vida de esas familias sino que debemos tener en consideración que estas mejoras redundan siempre de manera directa en toda la sociedad.

PARA DISMINUIR NUESTRA DEPENDENCIA ENERGÉTICA

Plan de transporte

El sector del transporte consume el 40% del total de energía en España. Por eso se debe actuar prioritariamente por ser una causa principal de demanda energética. Nuestras propuestas son:

- Apostar por la alternativa ferroviaria a vuelos de corta distancia.

PROTEGER A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS EN TIEMPOS DE CRISIS

- Potenciar y recuperar la red ferroviaria de media distancia.
- Acelerar la implantación de zonas de bajas emisiones en las ciudades e impulsar la implantación de planes de calidad del aire en todos los municipios españoles para cumplir con los parámetros de la OMS, también en materia de contaminación acústica.
- Reforma del etiquetado de emisiones de vehículos.
- Inversión en la calidad, intermodalidad y frecuencia del transporte público.
- Fomento del uso de la bicicleta mediante una línea de subvenciones para la implantación de sistemas públicos de préstamo de bicicletas y redes de carril bici.
- Reducir la necesidad de movilidad fomentando el teletrabajo.
- Retirada de la subvención de 20 céntimos a los combustibles fósiles. La medida ha resultado ineficaz y regresiva; en su lugar, utilizar esos recursos para apoyar el uso del coche compartido (ayudas económicas, ventajas fiscales y de acceso,...) y fortalecer la red intermodal de transporte público.

Calefacción

- Prohibición de subvenciones públicas para sistemas de calefacción de gas.
- Ayudas y promoción de bombas de calor, sistemas de aerotermia y calefacción urbana. Necesidad en primer lugar de una campaña de información y sensibilización.
- Campañas específicas para el cambio de calderas de calefacción central a bombas de calor.
- Promover la generación renovable y la participación ciudadana. Destinar fondos que podrían empujar proyectos privados de inversión en centrales de producción renovable para convertirlas en inversión pública, puesto que esta también puede y debe considerarse como parte de la participación ciudadana.

EN MATERIA DE REFORMAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Auditoría

En la actualidad, la producción hidráulica es la tecnología que más horas marca el precio de la electricidad en el mercado mayorista, pese a tratarse de centrales con infraestructuras amortizadas hace tiempo. Si a esto se suma el peso de los costes fijos (peajes y cargos) en la factura de los hogares, resulta evidente que es necesario auditar los precios de la electricidad, tanto en lo referente a la energía como a los costes del sistema para garantizar que se establecen con criterios transparentes, y garantizando un precio justo para cada tecnología. El organismo de vigilancia de mercado, CNMC, debería contar con los recursos humanos y técnicos suficientes para llevar a cabo una auditoría de precios del mercado mayorista de electricidad, que permita identificar las principales causas que intervienen en las subidas de precios para poder estudiar las medidas más efectivas y adecuadas para tratar de implementar un sistema de fijación de precios más justo y sobre todo transparente.

Esta auditoría permitirá identificar si es adecuado separar el mercado para diferenciar las tecnologías marginales de las inframarginales, entre otras cosas. Cambiar el sistema marginalista de conformación de precios por un mecanismo –que pueden ser subastas por tecnologías- que, teniendo en cuenta los costes de producción, mantenimiento y amortización, garanticen la sostenibilidad de la producción tanto para el productor como para el consumidor final, pero sin sobrerembargos.

Para ello se debe dotar de las herramientas adecuadas y necesarias, que tenga en cuenta los estados reales de amortización de las centrales, no los que declaran en su contabilidad. También una auditoría de costes nos ayudaría a evaluar si los costes de peajes (transporte y distribución) como los cargos, retribuyen en su justa medida o en exceso.

PROTEGER A LAS PERSONAS CONSUMIDORAS EN TIEMPOS DE CRISIS

TARIFA SOCIAL

Una tarifa social que permita garantizar el suministro básico a todos los hogares, cuya tramitación no dependa de los operadores de la red; que proporcione la dignidad que todas las personas necesitamos para sentirnos plenamente integradas y partícipes de la sociedad como ciudadanos de pleno derecho; que evite la necesidad de las personas a recurrir a engancharse de manera ilegal a la red, con el peligro que ello supone, y permita también acabar con la estigmatización de las más vulnerables, sin asistencialismos, sino ejerciendo un derecho fundamental. Esta tarifa social podría garantizar un suministro básico suficiente, para a partir de esos datos, combinados con los niveles de renta de los hogares, fijar diferentes tramos de IVA y costes fijos.

IMPUESTOS

Desde CECU somos cautelosos a la hora de valorar la reducción y/o eliminación del IVA en los suministros energéticos. Entendemos que es una herramienta rápida y eficaz para reducir la factura y aliviar el peso de la inflación en las personas consumidoras. Sin embargo, cabe prever que, en la situación de crisis actual, sean necesarios más recursos públicos para garantizar la cobertura de los servicios públicos y fortalecer la capacidad del Estado para responder a las necesidades de las familias más vulnerables. Frente a la reducción generalizada de impuestos, proponemos tipos impositivos graduales, que vayan creciendo en función de la renta y los consumos.



Twitter e Instagram: [@CECUconsumo](#)